

	INFORME DE SUPERVISION	Código: IG.1,0,2.19.04.03
		Fecha: 10/06/2016
		Versión: 6
		Página 1 de 3

Fecha Día 01 Mes 11 Año 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA:			
Nombre Contratista:	ALEXANDER BORRERO SOLORZANO		
Documento de Identificación:	94.538.562		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS	No. de Contrato:	1,0,2,06.03.123.2019
Periodo evaluado y/o supervisado:	Del	03 de Octubre de 2019	al 01 De Noviembre de 2019

1. OBJETO:
Prestación de servicios en calidad de entrenador del equipo representativo y del deporte formativo de Taekwondo conformado por los estudiantes de todos los programas académicos en la vigencia 2019.

2. TERMINO DEL CONTRATO:
7 meses a partir de marzo de 2019 (con suspensión en los meses de junio y julio de 2019)

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DESARROLLADAS AL PRESENTE INFORME:	
OBLIGACIONES	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO (%)
<ul style="list-style-type: none">Participar en la planificación, programación y divulgación de los entrenamientos y del programa formativo de Taekwondo y entrenamiento del equipo representativo del mismo deporte.Ejecutar las actividades programadas conforme con las directrices institucionales y del Bienestar Universitario.Participar en los eventos deportivos avalados por Ascundeportes y/o aprobados por la Rectoría.Apoyar las actividades deportivas de la Unidad de Bienestar Universitario.Velar por los materiales deportivos que están bajo su custodia y cuidar los escenarios deportivos.Asistir a las reuniones citadas por la Unidad de Bienestar Universitario.Presentar informe Final.Cumplir con el Sistema Integrado de Gestión.Las demás afines a la dinámica del entrenamiento y participación en encuentros deportivos que sean designadas por el Supervisor del contrato.Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen o aclaren	100% para las obligaciones pactadas, conforme a los avances que se esperan en un mes de actividades.

	INFORME DE SUPERVISION	Código: IG.1,0,2.19.04.03
		Fecha: 10/06/2016
		Versión: 6
		Página 2 de 3

4. PRODUCTOS ENTREGADOS:
UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERITARIO
<ul style="list-style-type: none">• Patadas con giro a la parte media y alta• Técnicas y estrategias de combate.• Desplazamientos hacia atrás• Pasos básicos de la taekguk # 5• combate libre con contacto.

5. SOPORTE PARA PAGO:
El contratista presentó: Informe de Actividades: ☒ Pagos Seguridad Social: ☒
Factura, Cuenta de Cobro o documento equivalente: ☐ Ingreso al almacén ☐ Certificación cumplimiento pagos seguridad social ☐

6. INFORME FINANCIERO:	
Valor del Contrato:	\$ 5.712.000
Valor a Pagar:	\$ 816.000
Valor Ejecutado:	\$ 4'896.000
Valor por Ejecutar:	\$ 816.000

7. OBSERVACIONES:

8. SUPERVISOR:
<div><div>MARTHA PATRICIA MORALES FLOREZ Profesional Especializado Unidad de Bienestar Universitario</div><div>Nombre y No. Documento de Identidad</div></div> <div> Firma</div>

	INFORME DE SUPERVISION	Código: IG.1,0,2.19.04.03
		Fecha: 10/06/2016
		Versión: 6
		Página 3 de 3